

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

- 14** *CORRECCIÓN de errores de la Orden 1792/2010, de 3 de noviembre, por la que se crea un fichero de datos de carácter personal dependiente de la Dirección General del Mayor de esta Consejería.*

Advertido error tipográfico en la publicación de la citada Orden (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 294), de 9 de diciembre de 2010, páginas 100 y 101, número de inserción 03/44.328/10, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el sumario, páginas 3 y 100.

Donde dice: "... por la que se modifica un fichero de datos de carácter personal".

Debe decir: "... por la que se crea un fichero de datos de carácter personal".

(03/46.771/10)